

INFORME DE COMISARIO

Quito, 04 de Abril del 2016

Señores Accionistas
ESTELI S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Al término del ejercicio fiscal, comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015; y, una vez revisados los Balances y realizada la labor encomendada a mi persona como Comisario de ESTELI S.A., tengo a bien poner a su consideración el siguiente informe:

Revisados los libros contables que se llevan en la Empresa, he podido constatar que éstos están de acuerdo con lo que establece la Ley para el efecto, es decir que existen libros de Bancos, Jornalización, Mayorización con sus respectivas cuentas auxiliares, Hojas de cálculo de Depreciaciones, conforme a las normas impartidas para el efecto, para el año 2015.

Por la revisión realizada a los libros contables, se establece que los Estados Financieros son efectivamente el reflejo de éstos.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas, agradezco la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



Econ. Mauro García Ríos
COMISARIO